

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****239** *JURFA, S.A.*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ante la ausencia de suficientes cargos en el Consejo de Administración (dimisiones), y no siendo posible la constitución en legal forma del Consejo de Administración por falta de quorum, se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil JURFA, S.A., a Junta General Extraordinaria, a celebrar el próximo 26 de febrero de 2020, en El Coronil, avenida de Andalucía número 15, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para debatir los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Segundo.- Delegación de facultades para ejecutar y formalizar los acuerdos de la Junta General y solicitar, cuando proceda, la inscripción registral.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta, o en su caso, elección de dos interventores, uno por la mayoría y otro por la minoría para su aprobación.

De conformidad con el artículo 197 TRLSC, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

El Coronil, 17 de enero de 2020.- Presidente del Consejo de Administración, Francisco Jurado Romeo.

ID: A200002757-1